



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 487

18 de noviembre de 2025

PNL/001579-02. Pág. 46064

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001579-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a diversas cuestiones relacionadas con el castillo de Castillejo de Azaba, encaminadas a frenar el deterioro y posible colapso estructural del mismo, así como a iniciar los trámites para declararlo Bien de Interés Cultural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 464, de 25 de septiembre de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001579, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a diversas cuestiones relacionadas con el castillo de Castillejo de Azaba, encaminadas a frenar el deterioro y posible colapso estructural del mismo, así como a iniciar los trámites para declararlo Bien de Interés Cultural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 464, de 25 de septiembre de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a contactar a la mayor brevedad posible con los propietarios del castillo de Castillejo de Azaba para instarles a que impulsen medidas inmediatas que permitan frenar el deterioro y posible colapso estructural de este monumento".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de noviembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández